



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE **BOLLETTINO**

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. 261024B

Sábado 26.10.2024

Rescriptum ex Audientia Sanctissimi: Supresión de la Fundación «Civitas Lateranensis»

Rescriptum ex Audientia Sanctissimi

Supresión de la Fundación «Civitas Lateranensis»

El Sumo Pontífice Francisco, en la audiencia concedida al suscrito vicario general de Su Santidad para la diócesis de Roma el 25 de octubre de 2024

HA ORDENADO

- de conformidad con el can. 120 §1 del Código de Derecho Canónico, la supresión de la Fundación “Civitas Lateranensis”;
- que el patrimonio residual de la Fundación, de acuerdo con el art. 10 de los Estatutos de la misma Institución, sea confiado a la Pontificia Universidad Lateranense y utilizado para becas en favor de sus estudiantes;
- El Santo Padre ha establecido asimismo que el presente Rescripto entre en vigor inmediatamente, con su publicación en *L'Osservatore Romano*, y se inserte después en el comentario oficial de las *Acta Apostolicae Sedis*.

Roma, 25 de octubre de 2024

✠ Baldassare Reina

Vicario de Roma

